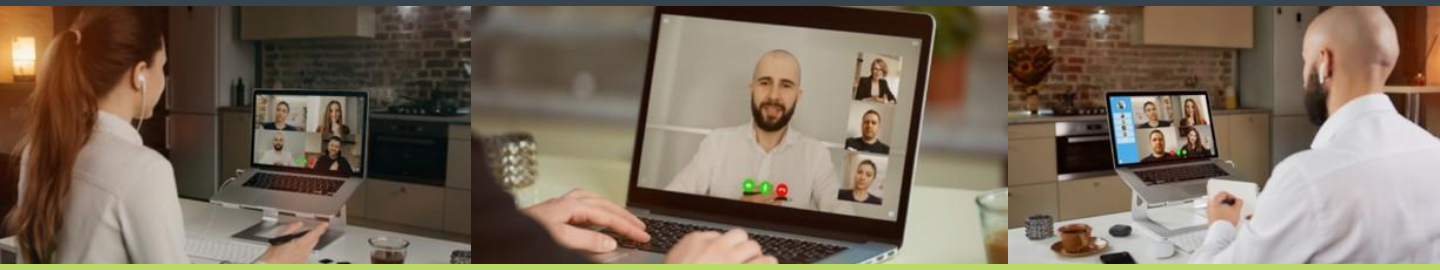




Forma parte de la comunidad de asesores virtuales

El asesor virtual es responsable de guiar, evaluar y retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Prepa en Línea – SEP.

¿Estás interesado en participar?



Prepa en Línea-SEP (PL-SEP) es la opción de bachillerato virtual que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ofrece a la población mexicana interesada en iniciar o concluir sus estudios en el nivel de Educación Media Superior (EMS).

Funciones de la asesoría virtual

1. Diseñar, seleccionar y recomendar recursos para fortalecer la apropiación de los aprendizajes esperados, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y los informes proporcionados por diversas áreas de PL-SEP.
2. Orientar el proceso de aprendizaje del estudiantado en cada módulo, estableciendo la interrelación entre los conocimientos adquiridos y su vida cotidiana en función de los contenidos del programa de estudios.
3. Explicar los contenidos y resolver las dudas de los estudiantes, con base en el modelo de PL-SEP, utilizando sus conocimientos y experiencia disciplinar, diversas herramientas tecnológicas, los espacios de la plataforma educativa, las sesiones síncronas, los documentos de la caja de herramientas del asesor virtual y otros que se emitan para la mejora de su práctica.
4. Moderar los foros con base en un propósito específico, a fin de intercambiar ideas que promuevan la reflexión y la apropiación de los aprendizajes esperados.
5. Evaluar y retroalimentar las actividades y foros de aprendizaje, para mejorar el desempeño de los estudiantes, utilizando los instrumentos de evaluación del aula virtual.
6. Construir un ambiente virtual sano y de comunicación asertiva para la interacción con los estudiantes que favorezca el aprendizaje y el trabajo colaborativo con base en el modelo de PL-SEP.
7. Trabajar de manera colaborativa con los agentes educativos para el seguimiento oportuno de los estudiantes.
8. Participar activamente en labores académicas para la mejora continua de los módulos y otras actividades orientadas a la formación y el desarrollo de los estudiantes a partir de los requerimientos de la Dirección de Servicios Académicos y Diseño Curricular, de PL-SEP.
9. Integrar y enviar el informe de actividades y la firma de actas de calificaciones del grupo asignado.
10. Cumplir con lo establecido en los lineamientos académicos vigentes.

Por lo tanto, el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP":

INVITA

A las personas que cumplan con los requisitos que establece la presente invitación, a enviar su *curriculum vitae* para participar en el proceso de selección y ser considerado(a) como asesor virtual en alguno de los módulos del plan de estudios de PL-SEP, afín a su formación profesional, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS

- Contar con título y cédula de nivel de educación superior en una licenciatura o ingeniería considerada afín a los siguientes campos: matemáticas, comunicación, ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades.
- Preferentemente con experiencia:
 - en docencia de educación media superior (virtual o presencial).
 - como estudiante, docente o tutor en cursos de modalidad en línea.
 - en el desarrollo de contenidos, diseño o evaluación curricular.
- No tener contrato laboral en alguna dependencia gubernamental o institución de educación pública.
- Preferentemente con residencia en la Ciudad de México y área metropolitana.

Conocimientos y habilidades

1. Dominio disciplinar.
2. Dominio de la didáctica.
3. Dominio de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD).

Aptitudes

1. Comunicación asertiva.
2. Trabajo colaborativo.
3. Reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística y cultural.
4. Fomento de principios éticos y valores institucionales.
5. Disposición y apertura al cambio.
6. Vocación de servicio y compromiso social.

Procedimiento

1. Revisa la presente invitación a detalle.
2. En caso de cumplir con todos los requisitos, envía tu *curriculum vitae* con el asunto "**Candidato a asesor(a) virtual y el campo disciplinar al que pertenece tu licenciatura**" (por ejemplo: Candidato a asesor virtual: matemáticas), al correo electrónico: registro.asesores@prepaenlinea.sep.gob.mx, antes del 15 de marzo del 2022.
3. Una vez realizada la validación de tu *curriculum vitae*, nos pondremos en contacto con los candidatos que se requieran, para concertar una entrevista virtual y pasar a la siguiente fase del proceso de selección.
4. Es importante considerar que la contratación estará sujeta al cumplimiento de los criterios establecidos, la aprobación del proceso de selección y la demanda de los grupos, de acuerdo con el calendario escolar.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

